

Melilla.-Instituto de Bachillerato «Leopoldo Queipo», plaza Alférez Provisional, sin número, Melilla.

Los órganos de selección, en función de la capacidad de los locales donde se celebren los exámenes, podrán establecer los turnos necesarios para la realización de los mismos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 11 de noviembre de 1988.-El Director general de Servicios, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DEL INTERIOR

26181 ORDEN de 11 de noviembre de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la

Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 29), y visto el Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes ante la Subsecretaría del Ministerio del Interior, Amador de los Ríos, número 7, 28010 Madrid.

Se formulará solicitud independiente para cada puesto de trabajo al que se aspire, en el modelo de instancia (anexo I), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986, indicando, en su caso, orden de preferencia, a la que deberán acompañar certificado de la correspondiente Jefatura de Personal, acreditativo del nivel del puesto de trabajo que ostente o del grado formalmente reconocido.

Madrid, 11 de noviembre de 1988.-P. D. (Orden de 14 de enero de 1985), el Subsecretario, Santiago Varela Díaz.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Complemento Específico Pesetas	Localidad	Grupo art. 25 Ley 30/1984	Otros requisitos
Dirección General de Política Interior						
<i>Subdirección General de Política Interior</i>						
Subdirector general	1	30	1.371.180	Madrid	A	-
<i>Secretaría General de Política Interior</i>						
Secretario general	1	30	1.027.044	Madrid	A	-
Dirección General de la Guardia Civil						
Jefe de la Secretaría del Secretario general de la Guardia Civil	1	22	463.140	Madrid	B/C	-
Dirección General de la Policía						
Jefe adjunto de la Secretaría del Director general de la Policía ..	1	18	217.176	Madrid	C/D	-
Personal Secretaría del Director general de la Policía	2	16	217.176	Madrid	C/D	-
Gobierno Civil de Palencia						
Secretario general	1	28	1.192.872	Palencia	A	-
Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife						
Personal Secretaría del Gobernador Civil	1	16	217.176	Santa Cruz de Tenerife ...	C/D	Experiencia en puesto similar en Gobiernos Civiles.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

26182 ORDEN de 14 de noviembre de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo en este Ministerio.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Subdirección General de Personal Funcionario, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, en instancias según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 1988.

Segunda.-Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro general de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.-Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, el curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 14 de noviembre de 1988.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

Puesto de trabajo: Secretario/a Director general. Número 1. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Complemento de nivel: 16. Complemento específico: 217.176.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

26183 *ORDEN de 30 de octubre de 1988 por la que se declara excluida del concurso-oposición al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato a doña Orlanda Díaz Marqués.*

Con fecha 8 de octubre de 1984 por esta Dirección General fue concedida prórroga de incorporación a la cátedra de Inglés del Instituto de Bachillerato de Tomelloso (Ciudad Real), para la realización de la fase de prácticas del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato a doña Orlanda Díaz Marqués, con documento nacional de identidad número 2.192.951.

Al haber desaparecido las causas que motivaron la concesión de la prórroga, y por necesidades del servicio, la Dirección General de Personal y Servicios del Departamento con fecha 19 de mayo de 1988, trasladó a la interesada su Resolución en la que se determinaba que la señora Díaz Marqués debería incorporarse en la fecha que se señalaría para el comienzo del curso 1988-89, con apercibimiento de que, si así no lo hiciera, se entendería se renuncia al concurso-oposición, perdiendo todos los derechos derivados del mismo.

Habiendo transcurrido ampliamente el plazo concedido y no habiéndose incorporado al Centro señalado para la realización de la fase de prácticas,

Este Ministerio ha resuelto declarar excluida del concurso-oposición al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, convocado por Orden de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 17), en la asignatura de Inglés a doña Orlanda Díaz Marqués, con documento nacional de identidad 2.192.951, perdiendo todos los derechos derivados del concurso-oposición.

Contra la presente Orden podrá interponer la interesada recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y en el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 30 de octubre de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

26184 *ORDEN de 10 de noviembre de 1988 por la que se convocan, a libre designación entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el punto 3 del Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden.

Las solicitudes se dirigirán en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (calle Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que se deseen hacer constar.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de noviembre de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. Departamento.

ANEXO

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN EDUCATIVA						
<i>Subdirección General de Educación Permanente</i>						
Subdirector general.	1	30	1.027.044	Madrid.	A	-
<i>Subdirección General de Educación Compensatoria</i>						
Subdirector general.	1	30	1.727.820	Madrid.	A	-
JUNTA DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y EQUIPO ESCOLAR						
Subdirector general de Proyectos y Construcción.	1	30	1.727.820	Madrid.	A	-
Secretaría Director general.	1	16	217.176	Madrid.	C/D	-
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS						
Vicesecretario general de Obras y Patrimonio.	1	30	1.727.820	Madrid.	A	Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.